



Condenados a vivir así

Señor Director:

La tarde del viernes, a las 18:00 horas, en la Parroquia Santa Madre de Dios de Lo Espejo, vivimos una escena que retrata con crudeza el abandono en que están quedando tantos barrios de Chile. Mientras los adultos mayores salían de su encuentro semanal y comenzaban a llegar los jóvenes de Confirmación, dos jóvenes en moto pasaron frente a la iglesia y dispararon cuatro balazos. Estábamos a solo diez metros.

No fue un hecho aislado ni una simple anécdota policial. Fue, una vez más, la irrupción de la violencia en medio de la vida cotidiana de una comunidad que solo quiere rezar, educar, acompañar a sus jóvenes y cuidar a sus adultos mayores. Lo más doloroso es constatar que estas escenas empiezan a volverse normales. Un feligrés me dijo, con pena: "Se da cuenta, padre, de cómo estamos condenados a vivir así. Nos acostumbramos a vivir con balaceras, cualquier día y a cualquier hora".

Esa frase revela una tragedia mayor: el narcotráfico ha tomado nuestros barrios, instalando el miedo como paisaje habitual y empujando a muchas familias a resignarse a convivir con la violencia. Cuando una comunidad se acostumbra a las balaceras es porque algo muy profundo se ha roto en el tejido social.

Sabemos que Carabineros cumple una labor difícil y muchas veces heroica, pero también es evidente que se encuentra sobrepasado frente al nivel de violencia y control territorial que hoy ejerce el narcotráfico en tantos sectores. No basta con lamentar estos hechos. Se requiere una acción más decidida del Estado: presencia real, prevención, persecución eficaz del delito y recuperación de los barrios para sus vecinos.

No podemos aceptar como normal que, frente a una iglesia, a plena luz de la tarde, mientras salen adultos mayores y entran adolescentes a catequesis, se disparen balazos a pocos metros. Chile no puede acostumbrarse a esto. Menos aún nuestros niños y jóvenes.

PBRO. MARTÍN ECHEVERRÍA

Párroco de Santa Madre de Dios, Lo Espejo